siendo las once y cuarto de la misma mañana, y extendida este acta la firman los Sres. Concejales, de que yo el Secretario certifico.

Ramon Urmeneta
Nicasio Garate
José Lasquinir
José Gallastegui
Gregorio Arteche

Claudio Arteche
Martin de Gallastegui
Alfonso Ugarteste
Francisco Ubillos
Eustaquio Larrea

El Secretario,
Máximino de Ayarzide

D. Ramon Urmeneta
" José Orueagasti
" Nicasio Garate
" Martin Gallastegui
" José Lasquinir
" Félix Berraondo
" Alfonso Ugarteste
" Serafin Sorondo
" José Gallawororo
" Juan Arteche
" Eustaquio Larrea

Concedido

En la villa de Vergara, siendo las diez y media de la mañana del dia diez de Enero de mil novecientos y diez, se reunieron en esta sala Consistorial, en sesion pública ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Ramon Urmeneta, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma, por presencia de mi el Secretario; y hecho constar de que los demas Concejales no pueden concurrir á este acto por las ocupaciones perentorias, segun avisos que han pasado á esta Secretaría, se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Enterado nuevamente de la instancia de D. Federico Zarauz, Presidente del Círculo Tradicionalista de esta villa, se acordó conceder á dicho Círculo el oportuno permiso para que pueda ostentar, en una bandera nueva que ahora han confeccionado, el Escudo de armas de la villa de Vergara.

Encargado de premios

Se acordó dar encargo de los premios á los ganados que concurran á las ferias de este villa, al Concejal D. Ildefonso Olgoresta, advirtiéndole que en cada feria puede invertir en premios veinte pesetas, dando cuenta al Ayuntamiento del resultado de cada mes.

Junta pericial

Se dispuso que D. Eustaquio Lanea, Regidor de este Ayuntamiento forme parte de la Junta pericial de este municipio, para cenpar el puesto del Sr. Arese.

En cinco secciones

Se dispuso formar la lista de vecinos contribuyentes dividida en cinco secciones para que se proceda á la designación, por sorteo de dichos vecinos para vocales asociados en igual número que al de Concejales para la Junta municipal, y que formada la lista en secciones se publique el resultado para que cualquier interesado pueda reclamar en el término de ocho días ante la Exma. Diputación.

Cuentas

Se presentaron varias cuentas que examinadas fueron aprobadas disponiendo su pago, á saber: una de D. Claudio Ortiche de 25 pesetas de gastos de viaje á San Sebastián en comisión de este Ayuntamiento; una de D. Ramón Gonzalez de 25 pts. de tornear anillos de la dinamo de Oromet; una de D. Cirilo Beroya de 10 pesetas de 5 libros para servicio de luz eléctrica á particulares; una de D. Víctor Ibarzabal de 42 pesetas de comidas servidas al Presidente y dos vocales de la mesa del primer distrito en elecciones de Diputados provinciales, y también en las elecciones municipales; una de D. José Orúmbura, Alguacil, de 82,50 pts. de doce carros de leña para la chimenea de Secretaría y de la de Sala de grabadores; una del mismo Orúmbura de 7,50 pts. de bagajes a presos de tránsito según costumbre; una de José Altuna de 2,50 pts. de tornillos y arreglo del carro de bomberos; y una del Sr. alcalde de 25 pts. de gastos de viaje a San Sebastián por llamamiento del Sr. Gobernador.

Piden luz

Los vecinos D. Clemente Orbe y D. Marcos de Miguel en sus instancias piden el suministro de corriente eléctrica para alumbrado para su habitación y tienda respectivamente, siendo la instalación de cargo de los solicitantes; y el Ayuntamiento dispuso conceder lo solicitado con arreglo al Reglamento de su razón.

Enterado

Por disposición del Sr. Presidente se dió lectura de la Real Orden de 16 de Octubre de 1894 que trata de las discusiones y el orden en sus sesiones de la Diputación y Ayuntamientos, y quedó enterado el Ayuntamiento de su contenido.

Alumbrado de la plaza de San Pedro

Se manifestó que no está suficientemente alumbrada la plaza de San Pedro de esta villa y se acordó llamar á Raymond encargado de las luces, y procurar que dé debidamente alumbrada dicha plaza, bien sea por medio de lámparas filamento metálico, ó colocando mayor número de luces.

Aguas turbias

Se enteró el Ayuntamiento de un acuerdo adoptado en su sesión de 20 de Diciembre último, relativo á que las aguas de la fuente colocada recientemente en la inmediación de Altos Hornos vengan turbias siempre que llueve, y los medios propuestos por D. Simón Aspiazu, Director de la obra de que se trata, para poner remedio á ese defecto, y acordó comunicar al referido Sr. Aspiazu, que viéndose con el Contratista de dicha obra, procure que desaparezca esa falta, llamándole en un día de lluvia é yendo con él y con una Comisión de Altos Hornos al terreno; y abriendo los registros y depósito, ver donde empieza á enturbiarse las aguas, y poner remedio, cumpliendo las condiciones de la contrata si ha de ser definitivamente recibida la obra; y si acaso el Sr. Aspiazu no pudiere hacer este trabajo por sí mismo, que delegue esta Comisión á persona de su confianza.

Pendientes

Quedaron pendientes de aprobación las cuentas de D. Pedro Azula de 95 pts. de gastos ocasionados por su Curación por haberle mordido un perro al parecer rabioso, y la otra de Juan Ayastuy y Cª de 41,50 pts. de arreglo de una escalera, para que se adquieran los datos correspondientes sobre ambas cuentas.

Con lo cual se levantó la sesión, siendo las doce menos cuarto, y extendida esta acta, la firman los Sres. Concejales, de que yo el Secretario certifico.

Ramón Urrutia
José Olaizagoitia
Nicasio Garate
Martín de Gallastegui
José Caspe
Félix Borrayuda
Ildefonso Elgarresta
Serafín Sarriugarte
José Galfasoro
Juan Astigarraga
Eustaquio Larrea

El Secretario,
Francisco de Uyarrida